MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN
EUROPEA Y COOPERACIÓN

REF.:

REF.C.M.:

Acuerdo por el que se aprueba la declaración institucional con motivo del Día de las Naciones Unidas

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación promueve la adopción de la siguiente declaración institucional por parte del Consejo de Ministros:

El día 24 de octubre se conmemora el Día de las Naciones Unidas, única organización que reúne a toda la comunidad internacional.

Con este motivo, y en el 80º aniversario de su fundación, el Gobierno español reitera una vez más su firme compromiso con el multilateralismo inclusivo y eficaz, así como su más decidido apoyo a la Organización de las Naciones Unidas como eje central de una acción concertada y solidaria en estos momentos de importantes desafíos para la comunidad internacional. Necesitamos este foro único y esencial más que nunca para hacer frente a la proliferación de conflictos, las violaciones del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y a la triple crisis climática, que provoca un aumento en la frecuencia y la gravedad de los fenómenos meteorológicos, y contribuye al aumento de la pobreza extrema, la desigualdad y la inestabilidad. En un mundo en rápida evolución, las Naciones Unidas desempeñan un papel vital en la búsqueda de soluciones globales

El Gobierno desea, igualmente, reiterar al Secretario General de la Organización, Sr. Antonio Guterres, su agradecimiento por la labor desempeñada a favor de la paz y la seguridad internacionales, del desarrollo y de la protección de los derechos humanos, así como por sus esfuerzos para liderar la iniciativa ONU80, un proceso de reforma integral y profunda de la Organización y de su sistema de Agencias, Fondos y Programas, para reforzar sus capacidades, y desempeñar sus mandatos con mayor eficacia, coordinación y coherencia.

Para alcanzar con éxito ese empeño es fundamental un esfuerzo colectivo, que no solo corresponde realizar a la Secretaría de la Organización sino también a todos sus Estados miembros y a los distintos actores de la sociedad internacional y a la sociedad civil. España contribuirá activamente a ese proceso para revitalizar la Organización, adecuarla a los desafíos actuales y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y continuará defendiendo enérgicamente los derechos humanos y la igualdad de género. Juntos trabajaremos para lograr unas Naciones Unidas fuertes y eficaces como pilar del sistema multilateral basado en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

ELÉVESE AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid,  de octubre de 2025

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

José Manuel Albares Bueno